

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 002

Pitalito,

20 ABR 2020

Mediante radicado CAM No. 20203400046282 del 02/03/20, el señor RICARDO CALDERON TORRES Identificado con CC No. 4.325.556 de Pitalito -Huila, con domicilio en la finca denominada "villa Luz " de la vereda el Jardin , municipio de Pitalito en el departamento del Huila, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento de zoca de café con destino a la producción de Carbon del municipio de pitalito en el Departamento del Huila .

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Solicitud del para el permiso de aprovechamiento de zoca de café "Carbon "
- Autorización del concedimiento poder
- Copia de cedula de ciudadanía.
- Fotocopia de la estructura de la finca
- Certificado de tradición de la matrícula inmobiliaria N° 206-27848

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Sur para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en doscientos veinte cuatro mil trescientos noventa pesos (\$224.390,00) M/CTE el valor a pagar por a el señor RICARDO CALDERON TORRES identificado con CC No. 4.325.556 de Pitalito -Huila, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada en la cuenta corriente No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco